



**OEA** Más derechos  
para más gente

SM-CICTE-351-18

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haití

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

26 de marzo de 2018

Enrique Canon  
Director General  
Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay

Estimado Sr. Canon,

En nombre de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo de la Organización de los Estados Americanos, tengo el placer de dirigirme a usted para agradecer a la Dirección Nacional de Aduanas de Uruguay por su apoyo en la ejecución de una Misión Técnica que fue realizado el 6 al 9 de marzo de 2018 en Buenos Aires, Argentina.

Nos complace la participación de Diego Casella y Macarena Medina en esta misión que enfocó en la mejora de los procesos internos del programa Operador Económico Autorizado, el fortalecimiento de los criterios de seguridad y capacitación en temas de análisis de riesgo. Su participación y experiencia fueron esenciales para el éxito de esta misión. Esperamos poder contar con el apoyo sus funcionarios profesionales en actividades futuras bajo de este proyecto.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Cordialmente,

Brian S. Quigley, Jr.  
Secretario Ejecutivo Adjunto  
Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)  
Organización de los Estados Americanos